



Gobierno
de Monterrey

GOBIERNO DE MONTERREY
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE OBRAS



Secretaría de
Obras Públicas

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
ENTREGA DE ETAPA FÍSICA

En la Ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 10:00 horas del día 23 del mes de Diciembre del 2025, en los términos del Artículo 78, párrafo primero de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se procedió a elaborar la presente **Acta de entrega recepción etapa física** de la obra a que se refiere el Contrato No. **SOP-MTY-RP-18/25-IR** referente a **"REHABILITACIÓN DE TALUD Y ANDADORES PEATONALES UBICADOS SOBRE AV. MORONES PRIETO ENTRE LAS CALLES HILARIO MARTÍNEZ Y PEDRO MARTÍNEZ EN LA COL. NUEVO REPUEBLO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN."** celebrado entre la **Secretaría de Obras Públicas** y **ING. NESTOR GUERRERO SEGURA** encontrándose presentes por parte de la **Secretaría de Obras Públicas** el Ing. Eric Hernandez Escobedo y por parte de la Empresa la Ing. Nestor Guerrero Segura

INFORMACIÓN DE LA OBRA

Importe Contratado: \$ 1,149,640.21

Importe Aproximado Ejercido: \$ 1,146,371.42

Fecha Inicio Contratada: 24 de noviembre de 2025

Fecha Término Contratada: 24 de diciembre de 2025

Fecha Real Inicio: 24 de noviembre de 2025

Fecha Real Terminación: 23 de diciembre de 2025

Modalidad: Invitación Restringida

Metas Contratadas:

100 m2 de trazo y nivelación, 50 m2 de perfilado en todo tipo de material para recibir banquetas, 32 m2 de perfilado en todo tipo de material para retiro de material flojo, 50 m2 de suministro y colocación de geomembrana, 8 ml de construcción de viga de cimentación, 32 m2 de revestimiento de talud a base de concreto lanzado, 20 m3 de construcción de muro de mampostería a base de concreto ciclopeo, 50 m2 de construcción de banqueta de concreto, 1 pza de suministro y colocación de rejillametálica.

Metas Ejecutadas:

118 m2 de trazo y nivelación, 40.66m2 de perfilado en todo tipo de material para recibir banquetas, 30.75 m2 de perfilado en todo tipo de material para retiro de material flojo, 49.34 m2 de suministro y colocación de geomembrana, 8 ml de construcción de viga de cimentación, 30.75 m2 de revestimiento de talud a base de concreto lanzado, 24.23 m3 de construcción de muro de mampostería a base de concreto ciclopeo, 40.66 m2 de construcción de banqueta de concreto, 1 pza de suministro y colocación de rejillametálica.

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Ing. Eric Hernandez Escobedo

POR LA EMPRESA EJECUTORA

Ing. Nestor Guerrero Segura

OBSERVACIONES: CON ESTA FECHA ES RECIBIDA LA OBRA FÍSICAMENTE A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR, POR LO QUE SE COMENZARÁ A CONCILIAR Y TRAMITAR EL FINIQUITO DE LA OBRA. En los términos del Art. 166, del Reglamento De La Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Cuando así aplique en el Expediente Unitario de Obra se anexan la relación de estimaciones y gastos aprobados a la fecha; los pendientes de autorización; los planos correspondientes a la construcción final; los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes; los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la entrega por parte del Contratista de los documentos derivados de la realización de los trabajos).

12-12